

17/09/2024



APROBADO

DIEGO CAICEDO
Representante a la Cámara

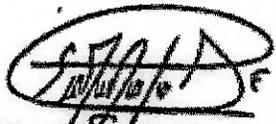
Proposición # 14

De conformidad con el artículo 107 de la Ley 5 de 1992 solicito se aplace el Debate de Control Político, proposición No. 001 aprobada en sesión ordinaria del 23 de julio de 2024 de la Honorable Comisión Sexta Constitucional permanente y que se encuentra programada en el orden del día para la sesión del 17 de septiembre de 2024.

Lo anterior con el fin de asegurar la asistencia de los funcionarios del Gobierno Nacional citados, teniendo en cuenta la importancia que reviste el debate.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS
Representante a la Cámara por Cundinamarca


EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN
Representante a la Cámara Boyacá
Centro Democrático

Recibido
17.09.24

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 - 68 Oficina 644B
Tel: (+57) (601) 3904050 ext.4090
diego.caicedo@camara.gov.co
diegoc.congreso@gmail.com